

sementeras hechas en el principado en dos épocas dadas, para que se vean los beneficios hijos del régimen de mejoramiento. Hemos añadido á la misma algunas noticias que se tienen en Moldavia, relativas á la cantidad de frutos que por lo comun produce la agricultura.

CEREALES SEMBRADOS.

| | En 1832. | En 1833. |
|----------------------------|----------|----------|
| | Hectol. | Hectol. |
| Trigo candeal y centeno... | 137,634 | 343,156 |
| Cebada y avena..... | 90,368 | 145,346 |
| Maiz..... | 120,299 | 155,794 |
| Mijo..... | 3,869 | 5,885 |
| Alforfon..... | 4,956 | 19,472 |
| Patatas..... | 31,762 | 66,665 |

OBSERVACIONES.

Esas noticias han sido recogidas con la medida moldava, llamada *kilo*, y las hemos convertido en medidas decimales francesas, partiendo del principio de que el kilo moldavo equivale á dos y medio tehetvers rusos, ó sea á cinco y un cuarto hectólitros.

Teniendo en cuenta el producto medio de las diversas calidades del suelo moldavo, las cosechas de esos dos años pueden evaluarse del modo siguiente:

CEREALES COSECHADOS.

| | En 1832. | En 1833. |
|---------------------------|-----------|-----------|
| | Hectol. | Hectol. |
| Trigo candeal y centeno.. | 1,238,706 | 3,088,404 |
| Cebada y avena..... | 903,680 | 1,453,460 |
| Maiz..... | 4,811,960 | 6,231,760 |
| Mijo..... | 154,760 | 235,400 |
| Alforfon..... | 173,460 | 681,520 |
| Patatas..... | 317,620 | 666,650 |

OBSERVACIONES.

El producto medio es el siguiente:

| | |
|------------------------|---------|
| Candeal y centeno..... | 9 por 1 |
| Cebada y avena..... | 10 — 1 |
| Maiz..... | 40 — 1 |
| Mijo..... | 40 — 1 |
| Alforfon..... | 35 — 1 |
| Patatas..... | 100 — 1 |

El establecimiento de una cuarentena en el Danubio, es asimismo uno de los mas señalados beneficios del nuevo orden de cosas, pues ya mas de una

vez ha servido de dique contra el azote del contagio. La cuarentena está en Galatz custodiada por la milicia, y dirigida por una junta de sanidad compuesta del inspector general de los lazaretos de ambos principados, del ministro de la gobernacion, del hetman y del decano de los médicos.

La organizacion del servicio médico, que está bajo la vigilancia de la junta de sanidad, comprende un médico principal, otros cuatro que se distribuyen las cuatro secciones en que se halla dividida la ciudad de Yassi, otro en el hospital de S. Espiridion, y algunos cirujanos subalternos. Hay, además, varios médicos empleados por el gobierno en las principales ciudades de los distritos, y que dentro del círculo de sus respectivas secciones abarcan todo el pais.

La construccion y el reparo de las carreteras corre á cargo de las poblaciones mediante una cuota fija. La suma destinada á este objeto es de 75.000 piastras, cantidad muy insuficiente, porque el estado en que se halla el suelo de la Moldavia exigiria, para tener verdaderos caminos, que se echara mano de medios muy dispendiosos. La suma señalada solo permite repararlos en las inundaciones de las ciudades y pueblos, y en la estacion lluviosa todos los esfuerzos serian inútiles.

Para el empedrado de la ciudad de Yassy está señalada la cantidad anual de 125.000 piastras; pero como esta suma no es suficiente para hacer el empedrado nuevo, los propietarios de las casas deben contribuir al mismo durante siete años, á medida de la estension que su propiedad ocupa en la calle que ha de empedrarse.

Antes de la introduccion del reglamento orgánico, destinado á dar nueva vida á esos paises, la mayor parte de los establecimientos de utilidad pública, faltos por las desgracias de la época de recursos bastantes y fijos, estaban abandonados á todos los azares, y venian por esto á ser casi inútiles. El reglamento se ocupó de dotarlos con una renta segura y determinada. Esas dotaciones son conocidas con el nombre de cajas de beneficencia: hay cuatro y están administradas por tres ó cuatro boyardos elegidos por el príncipe y llamados curadores. La reunion de estos, bajo la presidencia del metropolitano forma el consejo de las cajas de beneficencia.

La primera de esas cajas es la de las escuelas que tiene cuatro curadores, y la renta de 400.000 piastras, y satisface la enseñanza pública, cuyo estado comparativo es el siguiente:

| <i>Esternos de las escuelas de</i> | En 1832. | En 1834. | En 1838. |
|------------------------------------|----------|----------|----------|
| Yassy..... | 225 | 515 | 472 |
| Fokchani..... | 33 | 68 | 93 |
| Birlatu..... | 60 | 100 | 66 |
| Galatz..... | 44 | 61 | 85 |
| Huche..... | 45 | 58 | 80 |
| Romano..... | 32 | 121 | 37 |
| Botochani..... | 67 | 62 | 103 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| | 506 | 985 | 936 |
| <i>En la sola ciudad de Yassy.</i> | | | |
| Becas en el colegio..... | 25 | 50 | 64 |
| Pensionistas..... | .. | 24 | 50 |
| Instituto de muchachos.... | .. | 70 | 72 |
| Escuela pública..... | .. | .. | 66 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| | 531 | 1129 | 1188 |

La segunda caja de beneficencia, es la del hospital del monasterio de S. Espiridion, que disfruta de una renta especial: está administrada por tres curadores, y puede contener 200 enfermos.

La caja de las limosnas es dirigida por el metropolitano, y tiene una renta de 72,000 piastras.

Finalmente, la caja de las aguas está destinada á acueductos y fuentes: por el pronto no tiene curadores, porque las reparaciones se hacen por empre-

sa, mediante 50.000 piastras al año, que constituyen la renta de esta caja.

Segun llevamos dicho, la reunion de los curadores de las cajas componen la junta central, cuyo objeto es comprobar los ingresos y gastos de cada caja, proponer medidas generales de economía y mejoras, y velar el mantenimiento y observancia de los estatutos por los cuales se gobiernan las cajas de utilidad pública. El ministro de la gobernacion es la persona por cuyo medio se comunica la junta central con el príncipe y con la asamblea general.

La manera de la imposicion y la naturaleza del impuesto, han cambiado radicalmente desde que rige el reglamento. Todos los antiguos tributos en especie ó en servidumbre, han sido abolidos de una vez y reemplazados por una contribucion única de 30 piastras por familia y por un derecho de patente que pagan los comerciantes y artesanos, derecho que varia desde 60 á 240 piastras. Para asegurar el cobro de este impuesto, se hace cada siete años, en virtud del reglamento, un nuevo censo de todas las clases contribuyentes, y todo aumento ó disminucion que, durante ese periodo se verifique, en el número de habitantes de cada pueblo, resulta en provecho ó en daño del mismo pueblo. El primer

censo se hizo en 1831, y el segundo se ha verificado en 1839. Como la suma exigible á cada pueblo segun el número de familias de su catastro, está fijada invariablemente, el mismo pueblo recauda mediante una cotizacion proporcionada al número de reses que posee cada familia.

En todos los pueblos hay ademas una caja comunal, en la que cada familia está obligada á dejar un décimo de la capitacion, ó sean 3 piastras cada año, y con estos recursos el pueblo atiende á los gastos de recaudacion y al déficit causado por las muertes ó por los ausentes.

Las rentas y los gastos del Estado son objeto de un cuadro especial. La contabilidad está organizada de la manera siguiente: el vestiar presenta á fin de cada mes al consejo administrativo un estado general de sus ingresos y gastos. Esta cuenta se envia al registro, que despues de examinarla la somete al consejo y la acompaña con sus observaciones si ha lugar á hacerlas, y por último, el conjunto de este exámen se presenta á la asamblea general para que lo revise definitivamente.

Los derechos y los deberes recíprocos de los hacendados y de los cultivadores han sido fijados por una ley, cuyo objeto fué primeramente determinar las relaciones de los propietarios con los labrado-

res sobre las bases de una misma reciprocidad, y luego reconocer en el labriego, antes terrazguero, el derecho de trasladar su domicilio de un lugar á otro, segun conviniese á sus intereses particulares. Esta libertad de llevar sus penates al lugar que le plazca, fué indudablemente un grande beneficio para el pueblo moldavo. Segun la ley, el labriego disfruta de un local de 10 praginas ó 360 toesas cuadradas para su casa y su huerto, de 4,320 toesas cuadradas de tierra de labor, ó de 40 praginas ó 1,440 toesas cuadradas de prado, de 20 praginas ó 720 toesas cuadradas de pastos, y ademas recibe por cada par de bueyes, de que se sirve para sus faenas, 60 praginas ó 2,160 toesas cuadradas de prado y otro tanto de pastos, ademas de las porciones de terreno susodichas¹. En compensacion de todas esas ventajas y de ese terreno tan fácilmente ganado, todos los años ha de dar al propietario doce jornales de su trabajo y hacer un trasporte de ocho á diez horas, ó dos á la distancia de una á ocho horas. Tales son las principales disposiciones de esta ley tutelar, con las cuales se contentarian

¹ Suponiendo que la toesa moldava sea como la rusa, igual casi á dos metros, resulta que el labrador que posee un par de bueyes, dispone de una superficie de terreno equivalente á 450 hectaros.

muchos labradores de los países que se reputan por mas adelantados. Dando estension á esa misma ley muchas veces los propietarios añaden ó quitan otros pactos de acuerdo con los arrendatarios, y esos convenios adquieren fuerza de ley.

Antes de hablar de la milicia y del orden judicial, conviene dar una idea de una de las fundamentales instituciones del régimen reglamentario, á saber: de la asamblea general ordinaria.

Esta asamblea se compone:

Del metropolitano que la preside.

De los obispos diocesanos de Romano y de Huche.

De diez y seis boyardos de las diferentes categorías, desde la de logotheta hasta la de bano inclusive. Estos magistrados deben haber nacido en el país, tener treinta años cumplidos, y estar domiciliados en Yassy, requisitos indispensables en los boyardos electores y elegibles de la capital.

Compónese ademas de trece diputados de los distritos elegidos entre los hacendados de cada uno de ellos, que sean boyardos ó hijos de tales y que tengan treinta años. Para ser elector en los distritos, basta tener veinticinco años.

El metropolitano y los dos obispos son miembros natos de la asamblea: los diez y seis boyardos de

Yassy son nombrados por los electores de la capital, y los trece de los distritos por los electores del distrito respectivo. La asamblea dura cinco años, se convoca en 1º de Diciembre para enterarse de las cuentas de la hacienda y de las cajas de beneficencia, para adjudicar los arrendamientos públicos y para acordar las medidas generales que exceden los límites de una orden administrativa. La duracion legal de cada legislatura es de dos meses, por lo comun se prolonga, y el príncipe abre y cierra las sesiones por medio de un mensaje.

La organizacion de la milicia disciplinada, data tambien de la época del reglamento. Fórmase con el enganche voluntario, es mandada por el hetman que tiene su estado mayor, y se compone de un regimiento, mitad infantería y mitad caballería, y en el estado actual de la milicia, consta de un batallón y de un escuadron. A la cabeza del todo hay un coronel; el batallón tiene por gefe un mayor y el escuadron un capitán. Esa milicia cuesta anualmente 650.000 piastras, sin comprender el Estado mayor del príncipe que absorbe ochenta mil piastras.

La milicia guarnece Yassy; pero la mayor parte está destinada al cordon sanitario del Danubio, y á los principales puntos de las fronteras. Hay un

destacamento para custodiar las minas de sal en que trabajan los penados.

La administracion de justicia está organizada de un modo enteramente nuevo. En todas las capitales de distrito hay juzgados de primera instancia, en Yassy hay dos de apelacion y uno criminal; en Galatz uno de comercio; y finalmente falla en última instancia el supremo llamado divan del príncipe. Los tribunales de los distritos conocen de todos los negocios civiles, mercantiles y criminales, no caen bajo su jurisdiccion sino las causas de cuantía menor de 1.500 piastras, y de sus fallos puede apelarse, mediante una caucion de 20 p. S . La competencia de los tribunales de apelacion y de comercio se limita á negocios de 20.000 piastras, salvas tambien la apelacion y la correspondiente fianza. Esta se exige, cualquiera que sea la importancia de la causa, siempre que el fallo del tribunal de apelacion es conforme con el del tribunal de primera instancia. El divan del príncipe, ó sea de última instancia, falla sin apelacion; y sus fallos son confirmados por el príncipe que lo preside ó que se hace reemplazar por un delegado.

Junto con esta nueva combinacion, el reglamento ha fijado el modo de proceder de que antes no tenian ninguna idea. Por este medio tan racional,

como espedito, se ha conseguido dar orden y claridad á ese cúmulo de interminables procesos que eternizaba la incuria de los anteriores gobiernos.

Tales son las principales reformas hechas en 1832, y que abrazando, segun se ve, la totalidad de las relaciones entre el gobierno y los gobernados, han dado origen á una nueva éra de prosperidad para la Moldavia.

En 1834 reemplazó al gobierno provisional ruso un príncipe indígena. En dos años supo el general Kisseleff hacer que los habitantes de aquel pais comprendieran y tocasen á un tiempo los dichosos efectos de la reforma que les trajo, y desenvolver con todas sus consecuencias los principios de orden y de legalidad sustituidos al capricho y á los abusos del régimen antiguo: así fué, que ese hombre tan feliz, como entendido, pudo ver antes que partiera su obra bendecida por los dos principados, y el bienestar público asegurado con las garantías que supo procurarles. Al tiempo de marcharse dejaba como su último adios, las cajas públicas y las municipales en el mas floreciente estado. La milicia que no contaba sino tres años, parecia desmentir su reciente organizacion por su disciplina y su marcial porte; la cuarentena servida y vigilada con probidad y celo, podia ponerse en parangon con los

mas antiguos establecimientos de su clase; el comercio, libre de toda traba, habia tomado un vuelo desconocido, y los capitales empleados en útiles empresas acrecentaban de un modo sensible las riquezas del pais. Ciertó que muchos elementos de prosperidad debidos al régimen reglamentario de la Moldavia, no han producido fruto hasta más tarde, pero el tiempo es el único árbitro de las instituciones nuevas.

Los frutos de órden y de ventura preparados por Kisseleff, debia recogerlos su sucesor á medida que le auxiliasen los nacientes recursos de ese gobierno regenerado; y en efecto, cada año se hace mencion de un nuevo progreso en el informe que el gobierno presenta á la asamblea de los boyardos.

La agricultura, cuyos abundantes productos, á pesar de la esportacion mas activa muchas veces no podian consumirse, comienza á ceder el lugar á otras industrias que reanimarán el comercio interior amenazado de estancacion.

En el año 1837, que lo fué de actividad increíble, se desmontaron muchas tierras de labor, mejoráronse las vacadas, se introdujeron los carneros merinos, y se hicieron ensayos, aunque tímidos de algunas fábricas de papel, de loza, &c.

La siguiente nota de las esportaciones é impor-

taciones, aunque debe considerarse como estremadamente incompleta, basta para atestiguar los progresos de esa actividad laboriosa.

| | Esportaciones. | Importaciones. |
|-----------|-------------------|-------------------|
| En 1832.. | 11,862.430 piast. | 13,612.947 piast. |
| 1833.. | 12,262.356 | 18,307.732 |
| 1834.. | 12,386.104 | 14,515.117 |
| 1835.. | 13,271.497 | 11,812.518 |
| 1836.. | 18,953.772 | 14,217.393 |
| 1837.. | 17,353.611 | 10,878.021 |

El progresivo acrecentamiento de las rentas de aduana, del derecho de esportacion del ganado y de los cereales, está en natural relacion con los progresos del comercio. Los distritos cercanos á Galatz esportan principalmente cereales, sebo, pieles, cera y vino; los límites al Austria comercian con ganados, y tienen numerosas fábricas de aguardiente, cuyos residuos utilizan para engordar los bueyes que esportan. Sin exageracion puede decirse que anualmente salen de Moldavia de cincuenta á sesenta mil cabezas de ganado mayor. En una palabra, el producto de ese fértil suelo, relativamente al precio en que se compran las tierras, puede evaluarse en el actual estado de cosas, á 7 ú 8 p. ₤